

Designaciones de la Secretaria de Desarrollo Social y Produccion

DECRETO N° 1473

FECHA: 22.12.2021

PUBLICADO: 27.12.2021

ARTICULO 1°.- Designase Subsecretaria de Empleo y Economía Social, a la Sra. Griselda Gabriela, Jachu, Documento Nacional de Identidad N° 20.765.163, legajo N° 3526. Para cumplimiento y funciones establecidas en el CAPITULO III, Articulo 31° de la Ordenanza N° 37531/2021. Tendrá Rango Subsecretario.

ARTICULO 2°.- Designase DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN y DESPACHO de la Secretaria de Desarrollo Social y Producción, al Señor Pablo Federico Quintana, Documento Nacional de Identidad N° 31.211.353, legajo N° 5814. Conforme lo establecido en el CAPITULO III, Articulo N° 32 de la Ordenanza N° 37531/2021. Tendrá rango de Director Político Nivel 1.

ARTICULO 3°.- Designase DIRECTOR DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA y FAMILIA de la Secretaria de Desarrollo Social y Producción, a la Sra. Cecilia Noelia Vargas, Documento Nacional de Identidad N° 34.370.812, legajo N° 3618 Conforme lo establecido en el CAPITULO III, Articulo N° 34 de la Ordenanza N° 37531/2021. Tendrá rango de Director Político Nivel 1.

ARTICULO 4°.- Designase DIRECTOR DE DESARROLLO BARRIAL de la Secretaria de Desarrollo Social y Producción, al Sr. Benítez Mauro, Documento Nacional de Identidad N° 27.166.867, legajo N° 3292. Conforme lo establecido en el CAPITULO III, Articulo N° 35 de la Ordenanza N° 37531/2021. Tendrá rango de Director Político Nivel 1.

ARTICULO 5°.- Designase DIRECTOR DE ECONOMIA SOCIAL de la Secretaria de Desarrollo Social y Producción, Dña. Alba Beatriz Ponce, Documento Nacional de Identidad N° 14.873.198, legajo N° 2800, para el cumplimiento y funciones establecidas en el CAPITULO III, Artículo N° 36 de la Ordenanza N° 37531/2021. Tendrá rango Director Político Nivel 1.

ARTICULO 6°.- Designase DIRECTOR DE COMPRAS de la Secretaria de Desarrollo Social y Producción, al Sr. Marcelo Sebastián Giménez, Documento Nacional de Identidad N° 35.715.991, para el cumplimiento y funciones establecidas en el CAPITULO III, Artículo N° 36 de la Ordenanza N° 37531/21. Tendrá rango Director Político Nivel 1.

ARTICULO 7°.- Designase DIRECTOR DE INTEGRACION SOCIO URBANO de la Secretaria de Desarrollo Social y Producción, al Sr. Walter Guillermo Báez, Documento Nacional de Identidad N° 23.503.305, legajo N° 2167, para el cumplimiento y funciones establecidas en el CAPITULO III; Artículo N° 37 de la Ordenanza N° 37531/2021. Tendrá rango Director Político Nivel 1.

ARTICULO 8°.- Los alcances de los artículos precedentes comenzarán a regir a partir del día 16/12/2021.

ARTICULO 9°.- Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese.